



## INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL

Para : ZENON PEDRO MAMANI TICONA  
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

De : MARCELA MARIA MENDOZA QUISPE  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Referencia : RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025

---

### Datos de información

Gestión 2025 Tipo INICIAL

Descripción  
RPC INICIAL 2025

Fecha límite de presentación  
2025-04-30

Entidad  
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

Nivel  
CENTRAL

Plazo

### Datos de Rendición Pública de Cuentas Inicial

Modalidad VIRTUAL Hora 17:00

Enlace  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7szGvchQKlscT-TK\\_lJ6mw-1BXTdNKO4BscePcw8BReCQ/viewform?usp=header](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7szGvchQKlscT-TK_lJ6mw-1BXTdNKO4BscePcw8BReCQ/viewform?usp=header)

Lugar/Dirección SIN DATOS Radio Emisora SIN DATOS

Departamento LA PAZ Provincia MURILLO Municipio NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Fecha de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas  
jueves, 24 de abril de 2025

- INVITACION 24-4-25 RPC INICIAL - 2025.jpeg

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744400887718.jpeg>

---

De mi consideración:

En un encuentro entre las autoridades de las entidades públicas, el control social y la



sociedad civil, se brinda información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto inicial fundamentalmente y se priorizan los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se hará seguimiento en la rendición pública de cuentas.

## 1. MARCO INSTITUCIONAL

### 1.1 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025

1. **Eje:** EJE 1 – RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA, RETOMANDO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y SOCIAL

**Meta:** META 1.1 – RECONSTRUIR LA ECONOMÍA REINSTAURANDO EL MODELO ECONÓMICO SOCIAL COMUNITARIO PRODUCTIVO CON ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

**Resultado(s):** 1.1.4 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LAS EMPRESAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO.

2. **Eje:** EJE 2 – INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

**Meta:** META 2.1 – IMPULSAR NUEVAS INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS ORIENTADAS A LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES QUE PERMITAN REDUCIR NUESTRA DEPENDENCIA DE LA PRODUCCIÓN EXTERNA

**Resultado(s):** 2.1.1 SE CUENTA CON PRODUCCIÓN NACIONAL EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, TEXTIL, FARMACÉUTICO, COMBUSTIBLES Y FERTILIZANTES, QUE SUSTITUYEN IMPORTACIONES.

3. **Eje:** EJE 2 – INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

**Meta:** META 2.2 – INCREMENTAR VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO IMPORTADOS Y DE INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS SUSTITUTOS DE IMPORTACIÓN

**Resultado(s):** 2.2.4 SE HA INCREMENTADO LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS (GRANDES, MEDIANAS, PEQUEÑAS, MICROS) Y ARTESANOS EN EL MERCADO INTERNO CON PRODUCCIÓN NACIONAL HECHO EN BOLIVIA, FORTALECIENDO LOS SISTEMAS DE CALIDAD Y LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN, PARA LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

4. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.1 FOMENTAR POLOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE CADA REGIÓN CON MIRAS A LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN BASE AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELOS, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA.



**Resultado(s):** 3.1.2 SE HA DIVERSIFICADO LA PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA LÁCTEA.

5. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.2 – DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.

**Resultado(s):** 3.2.4 SE CUENTA CON UNA INDUSTRIA DE PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS Y DERIVADOS CON VALOR AGREGADO.

6. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.2 – DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.

**Resultado(s):** 3.2.7 SE HA GARANTIZADO LA DISPONIBILIDAD DE GRANOS DE MANERA PERMANENTE.

7. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.2 – DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.

**Resultado(s):** 3.2.8 LA MITAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LA POBLACIÓN NACIONAL ES PRODUCIDA POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES ECONÓMICO COMUNITARIAS.

8. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.2 – DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.

**Resultado(s):** 3.2.11 SE CUENTA CON MAYOR PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA INDUSTRIA Y PROVISIÓN DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO LA ECONOMÍA PLURAL.

9. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE



## EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.3 – IMPULSAR LA INTEGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS CENTROS PRODUCTIVOS CON SISTEMAS DE TRANSPORTE CARRETERO, AÉREO, FÉRREO, FLUVIAL Y URBANO.

**Resultado(s):** 3.3.6 SE HA CONSTITUIDO LA EMPRESA NACIONAL DE LOGÍSTICA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

10. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.4 – PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS EN BASE A NUESTRA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL, PROMOVIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS, LA INICIATIVA PRIVADA Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**Resultado(s):** 3.4.1 SE HA MEJORADO EL POSICIONAMIENTO DE DESTINO TURÍSTICO DE BOLIVIA A NIVEL MUNDIAL.

11. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.4 – PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS EN BASE A NUESTRA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL, PROMOVIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS, LA INICIATIVA PRIVADA Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**Resultado(s):** 3.4.2 SE CUENTA CON UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO INTERNO Y DE BASE COMUNITARIA DEL PAÍS.

12. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.4 – PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS EN BASE A NUESTRA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL, PROMOVIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS, LA INICIATIVA PRIVADA Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**Resultado(s):** 3.4.3 SE POSICIONÓ LA IMAGEN Y MARCA TURÍSTICA “DESTINO BOLIVIA” DEL PAÍS COMO DESTINO TURÍSTICO PRIORITARIO A NIVEL MUNDIAL.

13. **Eje:** EJE 3 – SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

**Meta:** META 3.4 – PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PAÍS EN BASE A NUESTRA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL, PROMOVIENDO LOS EMPRENDIMIENTOS, LA INICIATIVA PRIVADA Y LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**Resultado(s):** 3.4.4 SE INCREMENTÓ AL MENOS EN 10% EL PROMEDIO DE GASTO TURÍSTICO AL INTERIOR DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LAS IMPLEMENTACIÓN DE LOS 14



COMPLEJOS TURÍSTICOS.

14. **Eje:** EJE 7 – REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

**Meta:** META 7.1 – IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

**Resultado(s):** 7.1.6 SE HA PROMOVIDO LA EFICIENCIA Y BUEN USO DE LOS RECURSOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

## **1.2 Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025:**

Nuestra entidad de acuerdo a sus atribuciones y competencias, tiene las siguientes declaraciones fundamentales que delinean nuestro propósito, objetivos y aspiraciones a largo plazo:

### 1.2.1 Misión

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, promueve el desarrollo productivo manufacturero y turístico del país mediante la generación de políticas, estrategias, planes y programas que fortalezcan a los actores de la economía plural, incrementando la articulación de la producción nacional con valor agregado en los mercados, así como el turismo nacional en armonía con la Madre Tierra.

### 1.2.2 Visión

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, es una institución eficiente, transparente y comprometida al servicio de los actores de la economía plural, que promueve el desarrollo productivo con valor agregado, la diversificación y desarrollo de los mercados interno y externo, la seguridad alimentaria y el turismo bajo los principios de inclusión, reciprocidad, complementariedad, equidad y soberanía con la Madre Tierra.

### 1.2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural contempla al Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía, Viceministerio de Políticas de Industrialización, Viceministerio de Turismo y Viceministerio de Comercio y Logística Interna.

#### VICEMINISTERIO DE LA MICRO, PEQUEÑA EMPRESA Y ARTESANÍA

Propone e impulsa políticas y estrategias para el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, artesanos y organizaciones comunitarias como soporte importante en la construcción del nuevo modelo económico boliviano, en la búsqueda del fortalecimiento de capacidades técnica y tecnológica, control de calidad y administrativas, garantizando empleo de calidad y mejoras en la producción.



## VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN

Promueve y facilita la implementación de políticas y estrategias para la industrialización del sector manufacturero con sustitución de importaciones, en el marco de la economía plural, también formula e implementa políticas de integración vertical y/u horizontal entre medianas y grandes empresas productivas. Además, diseña programas y proyectos de industrialización para el fortalecimiento de la mediana y gran empresa, priorizando la sustitución de importaciones.

## VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y LOGÍSTICA INTERNA

Propone e impulsa políticas y estrategias para el desarrollo, regulación y reordenamiento del comercio interno, asegurando el abastecimiento con calidad y a precio justo de la demanda interna. Además desarrolla e implementa políticas y estrategias para el desarrollo y la articulación del sistema logístico integral.

## VICEMINISTERIO DE TURISMO

Propone e impulsa políticas para el desarrollo del turismo económico local, regional y nacional. Además, de implementar estrategias para la promoción turística al interior y exterior del país.

### 1.2.4 Enfoque Político

El mandato de la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”, como instrumento de planificación de mediano plazo, se articula al horizonte estratégico establecido en los 13 pilares de la Agenda Patriótica 2025, y restituye el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), que tiene como base del desarrollo económico del país, la construcción de la matriz productiva con capacidad de generar ahorro e inversión, empleo estable e ingresos y producción destinada al mercado interno y externo.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, cabeza de los sectores industrial, comercio y turístico, se constituye en una entidad eficiente y transparente que genera políticas de industrialización enfocada en nuevas industrias que permitan la sustitución de importaciones; también genera políticas de protección y regulación del mercado interno, que fortalece la producción nacional a través del sello HECHO EN BOLIVIA para la sustitución progresiva y sistemática de las importaciones. En el ámbito turístico genera políticas nacionales de desarrollo y competitividad turística, la cual establece estrategias de articulación de productos locales turísticos, rutas y redes de turismo de base comunitaria para fortalecer al turismo interno y externo. De esta forma contribuye desde el ámbito de sus competencias en las metas establecidas en la Agenda Patriótica 2025, así en los resultados adscritos de los ejes 2 y 3; y los ejes 1 y 7 de forma transversal.



Para lo cual, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ha desarrollado los lineamientos estratégicos para la implementación de la "Política de Desarrollo Industrial, Comercio y Turismo con Énfasis en la Sustitución de Importaciones" que contempla cuatro (4) pilares descritos a continuación:

- Desarrollo de nuevas industrias.
- Desarrollo de insumos y suministros para la industria.
- Desarrollo de la industria de alimentos y bienes de consumo.
- Desarrollo turístico sostenible integral y territorial.

### 1.3 Otro Plan Institucional

SIN DATOS

---

## 2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

### Plan Operativo Anual y Presupuesto

Presupuesto de recursos inicial asignado

Bs 89.802.634,00

- POA 2025 y SIGEP 2025.pdf  
<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744733568130.pdf>

## 3. PERSONAL

Conforme a normativa se detalla a continuación la cantidad de personal dependiente de esta Entidad Estatal, con los documentos que la respaldan:

### 3.1 Personal

Cantidad de personal de planta (ITEM)	Cantidad de personal eventual
219	23
Cantidad de consultorías en linea	Cantidad de consultorías por producto
1	0
Total de Personal	
243	

### 3.2 Cantidad de Personal por categoría según el Sistema de Administración Personal

Superior	1
Ejecutivo	41
Operativo	177



- ESCALA SALARIAL MDPYEP.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744733911643.pdf>

### 3.3 Plan Anual de Capacitaciones (internas del personal)

Presupuesto Asignado

Bs 40.000,00

Cantidad de capacitaciones Programadas

1

- CAPACITACIONES.xlsx

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744734523647.xlsx>

## 4. CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### 4.1 Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Presupuesto Total Asignado

Bs 3.778.061,00

- FORM PAC 2025.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744736697810.pdf>

### 4.2 Presupuesto por Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación Menor Bs 739.082,00

Modalidad de Contratación Apoyo Bs 2.631.913,00

Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)

Modalidad de Contratación por Licitación Pública Bs 0,00

Modalidad de Contratación por Excepción Bs 0,00

Modalidad de Contratación por Desastres y/o Emergencias Bs 0,00

Modalidad Contratación Directa de Bienes y Servicios Bs 0,00

Otras contrataciones Bs 407.066,00

Total 3778061

## 5. PROYECTOS

### 5.1 Proyectos

1. Denominación: IMPLEM. DE LA INDUSTRIA DE CAMÉLIDOS DE ORURO

Tipo: Productivo

Sector: Industrial, Comunitario



**Unidad Ejecutora:** VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**Descripción:** 1.140 Tn/año de carne procesada en embutidos, cortes especiales y deshidratados 90 Tn/año de harina de hueso para la producción de fertilizantes y alimento balanceado 150 pieles/día para la producción de marroquinería

**Observaciones:**

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 7000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: Bs 19.175.385,00

2. **Denominación:** IMPLEM. DINAMIZ. TURISTICA DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES

**Tipo:** Productivo

**Sector:** Turismo

**Unidad Ejecutora:** VICEMINISTERIO DE TURISMO – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**Descripción:**

Incrementar la calidad de los servicios turísticos del destino de Uyuni y Lagunas de Colores para mejorar los ingresos económicos en la zona de influencia del Programa.

**Observaciones:**

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 164703

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: Bs 54.911.388,00

3. **Denominación:** CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN HOTEL BOUTIQUE ESCUELA EN EL MUNICIPIO DE TAHUA – POTOSÍ

**Tipo:** Productivo

**Sector:** Turismo

**Unidad Ejecutora:** VICEMINISTERIO DE TURISMO – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**Descripción:**



Construcción y Equipamiento de un Hotel Boutique (5 estrellas), con diseño en base a los atractivos y sus visuales del Sector Volcán Tunupa y Salar de Uyuni

**Observaciones:**

**Población Objetivo:** Población en General

**Cantidad de beneficiarios directos:** 376

**Cantidad de beneficiarios indirectos:** 1276

**Presupuesto asignado al proyecto:** Bs 16.731.549,00

4. **Denominación:** CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - POTOSÍ

**Tipo:** Productivo

**Sector:** Turismo

**Unidad Ejecutora:** VICEMINISTERIO DE TURISMO - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**Descripción:**

Construcción y Equipamiento de un Hotel Boutique, con diseño en base a las vasijas de cerámica del sector.

**Observaciones:**

**Población Objetivo:** Población en General

**Cantidad de beneficiarios directos:** 313

**Cantidad de beneficiarios indirectos:** 49691

**Presupuesto asignado al proyecto:** Bs 5.566.543,00

5. **Denominación:** CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO SAN AGUSTIN - POTOSÍ

**Tipo:** Productivo

**Sector:** Turismo

**Unidad Ejecutora:** VICEMINISTERIO DE TURISMO - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

**Descripción:**

Construcción y Equipamiento de un Hotel Boutique, con diseño en base a las vasijas de cerámica del sector.

**Observaciones:**



Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 440

Cantidad de beneficiarios indirectos: 1244

Presupuesto asignado al proyecto: Bs 4.286.718,00

6. Denominación: CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE LÍPEZ – POTOSÍ

Tipo: Productivo

Sector: Turismo

Unidad Ejecutora: VICEMINISTERIO DE TURISMO – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Descripción:

Construcción y Equipamiento de un Hotel Boutique, con diseño en base a los chullpares circulares.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 403

Cantidad de beneficiarios indirectos: 3962

Presupuesto asignado al proyecto: Bs 3.911.339,00

7. Denominación: CONST. Y EQUIP. CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO E INVESTIGACION EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA APLICADA - LA PAZ

Tipo: Productivo

Sector: Tecnológico

Unidad Ejecutora: VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS DE INDUSTRIALIZACIÓN – MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Descripción:

Atender la demanda nacional e internacional de soluciones tecnológicas para proveer la investigación, diseño de programación, ensayos de laboratorios, manufactura de productos y automatización de equipos, en diversos sectores productivos y sociales mediante la construcción de equipamiento del centro de alto rendimiento, en sus componentes de producción, Investigación y fortalecimiento académico.

Observaciones:



Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 366030

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: Bs 945.954,00

## 6. SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN

La entidad gestiona y brinda los siguientes servicios, contribuyendo al desarrollo económico y social del país de acuerdo a los siguientes datos:

SIN DATOS

---

## 7. ACTIVIDADES

1. Denominación: Premio Bolivia Artesanal 2025

**Unidad ejecutora:** Unidad de Desarrollo Artesanal y Económica Comunitaria – Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

**Descripción:**

Para la gestión 2025, se organizará el primer concurso nacional que premiará y reconocerá la iniciativa, talento y esfuerzo de los artesanos bolivianos, promoviendo sus obras y piezas dentro del marco de la Ley 306 - Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal. Un total de 15 artesanos serán premiados con un monto de Bs. 60,000, que se distribuirán entre los tres primeros lugares de cada una de las cuatro categorías de la convocatoria. Los premios serán los siguientes: 1<sup>er</sup> lugar: Bs. 6.500, 2<sup>do</sup> lugar: Bs. 4.000, 3<sup>er</sup> lugar: Bs. 2.000. Además, se asignarán premios adicionales a los tres primeros lugares según la votación del público en redes sociales: Bs. 5.000 para el 1<sup>er</sup> lugar, Bs. 3.000 para el 2<sup>do</sup> lugar y Bs. 2.000 para el 3<sup>er</sup> lugar.

**Población objetivo:** Población en General

2. Denominación: Evento comerciales y promoción en el marco de la feria plurinacional artesanal

**Unidad ejecutora:** Unidad de Desarrollo Artesanal y Económica Comunitaria – Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

**Descripción:**

En el marco de la Ley N° 306 de Promoción y Desarrollo Artesanal, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Culturas,



Ministerio de Planificación, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Consejo Boliviano de la Artesanía, promoverán y difundirán la actividad artesanal.

Instaurando la Feria Plurinacional Artesanal, la misma se efectuará de manera anual y rotativamente en cada uno de los departamentos del Estado Plurinacional, como mecanismos de promover la actividad artesanal.

**Población objetivo:** Población en General

3. **Denominación:** Articulación con laboratorios artesanales de medicina tradicional, unidades productivas de productos naturales o cosméticos, entidades públicas y privadas para la promoción de productos con valor agregado de la medicina tradicional.

**Unidad ejecutora:** Unidad de Desarrollo Artesanal y Económica Comunitaria – Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

**Descripción:**

Promocionar los productos de la medicina tradicional, el cual se basa en un conjunto de prácticas, habilidades y conocimientos, creencias y experiencias de las culturas con el objeto de prevenir, diagnosticar, tratar, mejorar la salud de la población en general.

**Población objetivo:** Población en General

4. **Denominación:** Coordinar con las entidades públicas y privada la conformación de unidades productivas de base comunitaria.

**Unidad ejecutora:** Unidad de Desarrollo Artesanal y Económica Comunitaria – Viceministerio de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía - MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

**Descripción:**

La Economía comunitaria a través de la gestión colectiva de recursos, busca satisfacer el bienestar comunitario, fortalecer la producción de las Unidades Productivas, respetando los distintos modos de propiedad.

**Población objetivo:** Comunidades indígenas, Población en General

## 8. CONTROL INTERNO

### 8.1 Auditorías

En cumplimiento a la función de control interno posterior y con la finalidad de determinar si los controles establecidos en la entidad son mantenidos adecuada y efectivamente en todas y cada una de las Áreas Organizacionales, la Unidad de



Auditoría Interna para la presente gestión, programó actividades de auditoría, bajo el siguiente detalle:

Cantidad de Auditorías Financieras	0
Cantidad de Auditorías de Operaciones	0
SAYCO	
Cantidad de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública	0
Cantidad de Auditorías de Cumplimiento realizadas	0
Cantidad de Auditorías Ambientales	0
Cantidad de Auditorías de Tecnologías de la Información y Comunicación	0
Cantidad de Auditorías de Confiabilidad	10
Cantidad de Auditorías Otras (Opcional)	2
Total de auditorias programadas para la gestión	12